

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

6071 *Resolución de 6 de junio de 2013, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 6 de junio de 2013, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3118	dólares USA.
1 euro =	129,96	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,778	coronas checas.
1 euro =	7,4548	coronas danesas.
1 euro =	0,84910	libras esterlinas.
1 euro =	297,37	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7022	lats letones.
1 euro =	4,2759	zlotys polacos.
1 euro =	4,4871	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,6072	coronas suecas.
1 euro =	1,2357	francos suizos.
1 euro =	7,5810	coronas noruegas.
1 euro =	7,5225	kunas croatas.
1 euro =	42,1349	rublos rusos.
1 euro =	2,4773	liras turcas.
1 euro =	1,3789	dólares australianos.
1 euro =	2,7849	reales brasileños.
1 euro =	1,3529	dólares canadienses.
1 euro =	8,0493	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,1835	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.847,93	rupias indonesias.
1 euro =	4,7786	shekel israelí.
1 euro =	74,5640	rupias indias.
1 euro =	1.465,25	wons surcoreanos.
1 euro =	16,8147	pesos mexicanos.
1 euro =	4,0478	ringgits malasios.
1 euro =	1,6485	dólares neozelandeses.
1 euro =	55,210	pesos filipinos.
1 euro =	1,6375	dólares de Singapur.
1 euro =	40,212	bahts tailandeses.
1 euro =	13,0450	rands sudafricanos.

Madrid, 6 de junio de 2013.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.